



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

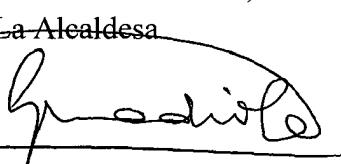
C.I.F. P 3002200-H

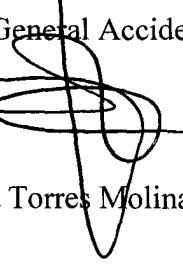
Cánovas del Castillo, 35  
30520 JUMILLA (Murcia)

**ORDEN DEL DIA** de la sesión que ha de celebrar el **AYUNTAMIENTO PLENO** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con carácter ordinario, el próximo **LUNES**, día **VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE**, a las **DIECINUEVE HORAS**, en primera convocatoria y dos días después a la propia hora en segunda.

- 1º.- Aprobación actas sesiones anteriores.
- 2º.- Dación de cuenta resoluciones Alcaldía.
- 3º.- Dación de cuenta resoluciones Concejales Delegados.
- 4º.- Dación de cuenta resoluciones judiciales.
- 5º.- Dación de cuenta del estado presupuestario y de las existencias de tesorería correspondientes al tercer trimestre de 2016.
- 6º.- Dación de cuenta de la ejecución del presupuesto correspondiente al tercer trimestre de 2016.
- 7º.- Dación de cuenta coste efectivo de los servicios de 2015.
- 8º.- Aprobación depuración de saldos de las cuentas no presupuestarias.
- 9º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 33/2016.
- 10º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 34/2016.
- 11º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 35/2016.
- 12º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 36/2016.
- 13º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 37/2016.
- 14º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 38/2016.
- 15º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 39/2016.
- 16º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 40/2016.
- 17º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 41/2016.
- 18º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 42/2016.
- 19º.- Expediente reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 43/2016.
- 20º.- Moción IU-Verdes sobre “Mejoras en el página web municipal jumilla.org”.
- 21º.- Moción IU-Verdes sobre “Medidas contra el acoso escolar”.
- 22º.- Moción PP sobre “Ubicación de contenedores para recogida domiciliaria de basura”.
- 23º.- Asuntos urgentes.
- 24º.- Ruegos y preguntas.

Jumilla, 23 de noviembre de 2016

  
La Alcaldesa  
  
d.p.: Juana Guardiola Verdú

  
La Secretaria General Accidental  
  
Edo.: Josefina Torres Molina